

## RESOLUCION Nº 413/2013 CD

CORRIENTES, 09 de septiembre de 2013

## VISTO:

El Expte Nº 14-2013-02808 por medio del cual el MV Manuel E. TRUJILLO, Secretario Académico, eleva donación de un equipo electro bisturí bipolar MTR V300B, presentada por la empresa Vet-Comunicaciones; y

## **CONSIDERANDO:**

Que el mencionado equipo, entregado por la empresa en el marco del 30° Aniversario del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de la Pcia. de Corrientes; Que en la sesión ordinaria del día de la fecha se trata sobre tablas acordándose su aceptación;

Las atribuciones conferidas por el Artículo 32º inc y) del Estatuto de la Universidad;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Aceptar la donación de un equipo electro bisturí bipolar MTR V300B valuado en \$ 8.500 realizado por la Empresa Vet-Comunicaciones a cargo de la MV Analía CIVETTA y Sr. Roberto GIACOSA Directores Ejecutivo y Comercial respectivamente, con destino al Hospital de Clínicas.

ARTÍCULO 2º- Agradecer a la MV Analía CIVETTA y Sr. Roberto GIACOSA, tan valiosa colaboración.

ARTÍCULO 3º- Registrese, comuniquese y archivese.

amak/amak/met

MV MANUEL ESTEBAN TRUJILLO

Secretario Académico

Dr. EL'

**BARDO RIOS** 

Decano

SANDRA J PATERNÓ Directora de Gestión Administrativa Facultad de Ciencias Veterinarias - ONNE